

## DECRETO UNIVERSITARIO N° 1262

OSORNO, 7 de julio de 2020.-

### MAT: ACTUALIZA REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO DE POSTGRADO.

Con esta fecha la **Rectoría** de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

#### VISTOS:

1. Ley N° 19.238 del 30 Agosto de 1993, Ministerio de Educación Pública
2. D.F.L N° 1 del 05 Agosto 1994, del Ministerio de Educación Pública.
3. Ley N° 16.744, Seguros Escolares.
4. D. S. N° 259, del 02 de Octubre de 2017, del Ministerio de Educación Pública
5. D. U. N° 1863, del 21 de Junio de 2013, Adecuación de Estructura Organizacional Académica - Administrativa
6. D. U. N° 1648, del 18 de Mayo de 2018, que aprueba reglamento general de programas de postgrado Universidad de Los Lagos.
7. D. U. N° 1183, del 06 de Mayo de 2015, aprueba reglamento de acreditación del cuerpo académico de postgrado.
8. D. U. N° 1065, del 10 de Junio de 2020, aprueba modelo de gestión de postgrado de la Universidad de Los Lagos.
9. D. U. N° 358, del 29 de Enero de 2020, aprueba nueva política de postgrado de la Universidad de Los Lagos.
10. Extracto Acta del Consejo Universitario, Octava Reunión, del 18 de Junio de 2020.

#### CONSIDERANDO:

1. La necesidad de actualizar las normas de acreditación de académicos de postgrado, de acuerdo con las pautas y nuevas exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).
2. La necesidad de contar con un **instrumento único** que permita reunir los antecedentes necesarios para establecer la conformación de claustros académicos, la acreditación de profesores de postgrado y la acreditación de programas y, en consecuencia, asegurar la idoneidad de todos los académicos que se encuentran vinculados a los programas de postgrado.

#### DECRETO:

1. **APRUÉBESE NUEVO REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

### REGLAMENTO TÍTULO I: Antecedentes generales

#### Artículo 1°: Objetivo del reglamento

Se reconocen tres categorías de académicos/as que pueden participar en los programas de postgrado de la Universidad de Los Lagos:

- a. Académico/ académica integrante del claustro
- b. Académico/ académica colaborador(a)
- c. Académico/ académica visitante

El presente reglamento establece los procedimientos y criterios para la acreditación de los/as académicos/as que pueden participar como profesores/as colaboradores/as en los programas de postgrado, así como para determinar su condición e idoneidad para integrar un claustro académico. Los/as académicos/as visitantes, en tanto son invitados/as a participar de manera puntual en el programa para reforzar ciertas áreas del conocimiento, no requieren ser acreditados.

#### Artículo 2°: Tipos de procedimientos para la acreditación

La acreditación se realiza a partir de criterios diferenciados entre los tres tipos de programa de postgrado que imparte la Universidad de Los Lagos:

- a. Doctorado
- b. Magíster académico o disciplinario
- c. Magíster profesional

#### Campus Osorno

Av. Fuchslöcher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### Campus Puerto Montt

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile

El/la académico/a que se someta voluntariamente a este proceso deberá declarar un máximo de dos áreas del conocimiento o campos disciplinarios en los cuales desea acreditarse. Para estos efectos, deberá elegir de acuerdo a los distintos comités de área de la Comisión Nacional de Acreditación – CNA – (véase orientaciones de productividad en: <https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-Postgrado.aspx>)

La elección de las áreas del conocimiento o campos disciplinarios determinará los criterios de evaluación con los cuales se revisarán los antecedentes del académico (a) que desea acreditarse.

### **Artículo 3°: Resultados de la acreditación**

El/la académico/a que cumpla con los criterios establecidos en la pauta de evaluación correspondiente, luego del pronunciamiento oficial del Consejo de Postgrado y notificación escrita de la Dirección de Postgrado, podrá incorporarse a uno o más programas de postgrado que se asocien a las áreas del conocimiento o campos disciplinarios que declaró para su evaluación. Esta incorporación le dará la calidad de profesor/a colaborador/a de un programa de postgrado y puede realizar actividades de co-guía de tesis, según lo establecido por el D. U. N° 1648/ 2018.

El/la académico/a acreditado podrá ser incorporado como miembro de un claustro académico, para ello se debe proceder según el Art. 65 del D. U. N° 1648/ 2018. El académico integrante del claustro podrá realizar actividades de profesor tutor y profesor guía de tesis.

### **Artículo 4°: Proceso y periodo de validez para la acreditación**

El proceso de acreditación será permanente, por tanto un profesor (a) podrá someterse voluntariamente en cualquier fecha del año.

Cada persona que desee acreditarse deberá presentar la Ficha de Acreditación para Académicos de Postgrado (Anexo N° 1) que será enviada a la Dirección de Postgrado, la cual deberá verificar y calificar los antecedentes en base de la Pautas de Evaluación de Antecedentes (Anexo N° 2), asignando el puntaje correspondiente a cada ficha.

La ficha, luego de asignado el puntaje, será remitida al Consejo de Postgrado, el cual hará la evaluación final de los antecedentes y emitirá un pronunciamiento final. La Dirección de Postgrado será responsable de notificar el resultado de la ficha de acreditación al/a académico/a de forma escrita; almacenar los registros, fichas y notificaciones, entre otros.

La notificación corresponderá a una certificación de acreditación, emitido por única vez y remitido al/a académico/a interesado/a.

La acreditación de un/a académico/a de postgrado tendrá una duración de tres años. Iniciará partir de la fecha de la notificación oficial que es enviada por la Dirección de Postgrado al/a interesado/a. Finalizado este período, el/la académico/a voluntariamente podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación.

## **TITULO 2: De las condiciones mínimas, criterios y características a evaluar para la acreditación**

### **Artículo 5°: Condiciones mínimas y criterios evaluables**

Cada pauta de evaluación, dependiendo del tipo de programa de posgrado, indica:

- Condiciones mínimas: son las condiciones que cada académico a acreditarse debe cumplir, y por lo tanto, se evalúan como presente/ausente.
- Criterios evaluables (cuantificables): corresponden a las condiciones y que cada persona a acreditarse debe cumplir, al menos, parcialmente, asignándoseles un puntaje.

### **Artículo 6°: Antecedentes a evaluar**

Las pautas de evaluación considerarán los siguientes elementos al momento de evaluar cada postulación:

- Grado académico: Corresponde al grado académico más alto alcanzado por la persona que presenta sus antecedentes para que sean evaluados.
- Jerarquía académica: Considera la última jerarquía académica alcanzada en la Universidad de los Lagos.

- c. Publicaciones: Se refiere al cumplimiento, total o parcial, de la productividad académica definida en términos de las orientaciones individuales para publicaciones o creaciones del Comité de Área pertinente de la CNA.
- d. Proyectos de investigación: Se refiere al cumplimiento, total o parcial, de la productividad académica definida en términos de proyectos de investigación correspondientes a las orientaciones grupales para proyectos de investigación del Comité de Área pertinente de la CNA.
- e. Dirección de tesis: Considera la experiencia de dirección de tesis que ya han finalizado.
- f. Experiencia docente: Corresponde a la experiencia en docencia en la Universidad de los Lagos y otras universidades.
- g. Experiencia laboral: Corresponde a la experiencia profesional pertinente a las áreas del conocimiento de los posgrados de la Universidad de los Lagos. La experiencia se definirá, principalmente, según las orientaciones personales para experiencia profesional en programas de magíster del Comité de Área pertinente de la CNA.

#### Artículo 7°: Formulario y pauta de evaluación

Los anexos N°1: “Ficha de Acreditación para Académicos de Postgrado” y N° 2: “Pautas de Evaluación de Antecedentes” forman parte del presente reglamento y podrán ser dispuestos por la Dirección de Postgrado en formato físico o digital (disponible en su página web).

### TITULO 3: Otras consideraciones

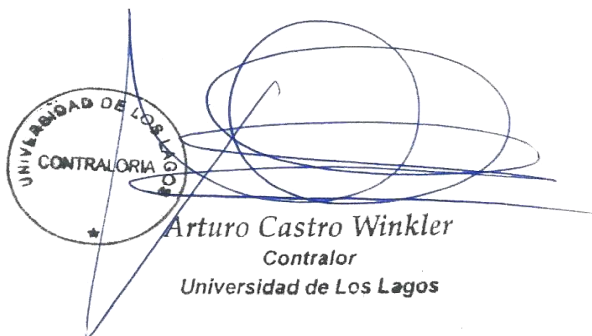
#### Artículo 8°: Veracidad de la información.

Los académicos que decidan participar del proceso de acreditación se comprometen a entregar información veraz en la Ficha de Acreditación para Académicos de Postgrado. En caso de determinarse el incumplimiento de esta obligación deberá hacerse efectiva la responsabilidad administrativa que corresponda. La información que contenga cada Ficha será analizada y sometida a confirmación de sus datos a partir de los dispositivos que la Dirección de Postgrado y la Institución tengan disponibles para tales efectos.

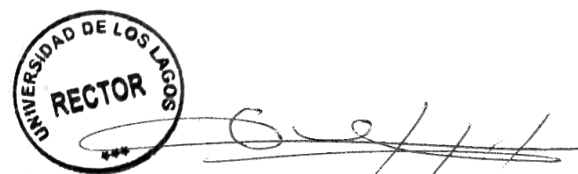
#### Artículo 9°: Apelación a la evaluación de la ficha de acreditación

Situaciones con contempladas en este Reglamento serán resueltas por el Director de Postgrado en consulta con el Consejo de Postgrado. En el caso que un(a) académico(a) observe que el puntaje obtenido en su proceso de acreditación no se corresponde con los antecedentes presentados, podrá apelar por escrito y solicitar la reevaluación de su Ficha de acreditación ante el Consejo de Postgrado.

2. Deróguese a partir de la fecha de emisión del presente Decreto, el D. U. N° 1183, del 06 de Mayo de 2015.



Arturo Castro Winkler  
Contralor  
Universidad de Los Lagos



OSCAR GARRIDO ALVAREZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

OGA/ ACW/ PP/ GMH / des

**Distribución:** Rectoría, Contraloría Interna, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Campus Puerto Montt, Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, Secretaría General, Dirección de Postgrado, Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Análisis Institucional, Direcciones de Departamentos Académicos, Direcciones de Sede, Oficina de Partes.

#### Campus Osorno

Av. Fuchslöcher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### Campus Puerto Montt

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile

## ANEXO 1: FICHA DE ACREDITACIÓN PARA ACADÉMICOS DE POSTGRADO

<b>Nombre del académico/a</b>																																	
<b>Licenciatura y/o Título profesional, institución, país</b>																																	
<b>Grado académico máximo (especificar área disciplinar), institución, año de graduación y país</b>																																	
<b>Jerarquía Actual</b>																																	
<b>Línea(s) de investigación</b>																																	
<b>Tesis de <u>magíster</u> dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas)</b>	<b>Como guía de tesis</b>																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Autor</th> <th>Título de la Tesis</th> <th>Nombre del programa</th> <th>Institución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																											
	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																												
<b>Como co-guía de tesis</b>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Autor</th> <th>Título de la Tesis</th> <th>Nombre del programa</th> <th>Institución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																												
Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																													
<b>Tesis de <u>doctorado</u> dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas)</b>	<b>Como guía de tesis</b>																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Autor</th> <th>Título de la Tesis</th> <th>Nombre del programa</th> <th>Institución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																											
	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																												
<b>Como co-guía de tesis</b>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Autor</th> <th>Título de la Tesis</th> <th>Nombre del programa</th> <th>Institución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																												
Año	Autor	Título de la Tesis	Nombre del programa	Institución																													
<b>PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS</b>																																	
<b>Listado de publicaciones de los últimos 10 años. En caso de publicaciones con más de un autor, indicar en <u>negrita</u> el <u>autor principal</u>.</b>	<b>Publicaciones indexadas (identificar y agrupar por tipo de indexación: WoS/ISI, SCIELO, LATINDEX, ESCI, u otras –indicando cuales-):</b> <i>WoS/ISI (No considera Emerging Sources Citation Index)</i>																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Autor(es)</th> <th>Año</th> <th>Título del artículo</th> <th>Nombre revista</th> <th>Estado Aceptado/Publicado</th> <th>ISSN</th> <th>Factor de impacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado Aceptado/Publicado	ISSN	Factor de impacto																								
	N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado Aceptado/Publicado	ISSN	Factor de impacto																									
<i>Scopus</i>																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Autor(es)</th> <th>Año</th> <th>Título del artículo</th> <th>Nombre revista</th> <th>Estado Aceptado/Publicado</th> <th>ISSN</th> <th>Factor de impacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado Aceptado/Publicado	ISSN	Factor de impacto																									
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado Aceptado/Publicado	ISSN	Factor de impacto																										
	<i>SciELO</i>																																



N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN	Factor de impacto
					Aceptado/Publicado		
<i>Indexadas en otras bases de datos (Latindex, ERIHPlus, ESCI, etc)</i>							
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN	Factor de impacto
					Aceptado/Publicado		
<b>Libros y capítulos de libro:</b>							
<i>Libros</i>							
N°	Autor(es)	Año	Título del libro	Lugar	Editorial	Estado	
<i>Capítulos de libro</i>							
N°	Autor(es)	Año	Título del capítulo (incluir nombre del libro)	Lugar	Editorial	Estado	
<b>Otras publicaciones (agrupar por tipo de publicación):</b>							
N°	Autor(es)	Año	Título de la publicación	Lugar	Editorial	Estado	Otro aspecto pertinente
<b>Patentes:</b>							
N°	Inventor(es)	Nombre patente		Fecha de solicitud	Fecha de publicación	N° de registro	Estado
<b>Listado de proyectos de investigación<sup>1</sup> en los últimos 10 años</b>	<b>Título</b>		<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Año de adjudicación</b>	<b>Período de ejecución</b>	<b>Rol en el proyecto (investigador responsable/director, co-investigador, etc.)</b>	
<b>Listado de proyectos de intervención, innovación y/o desarrollo tecnológico</b>	<b>Título</b>		<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Año de adjudicación</b>	<b>Período de ejecución</b>	<b>Rol en el proyecto (investigador responsable/director, co-investigador, etc.)</b>	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>							
<b>Listado de consultorías y/o asistencias técnicas, en calidad de responsable, en los últimos 10 años</b>	<b>Título</b>		<b>Institución contratante</b>	<b>Año de adjudicación</b>	<b>Período de ejecución</b>	<b>Objetivo</b>	
<b>Listado de cargos directivos, en los últimos 8 años</b>	<b>Cargo</b>		<b>Institución contratante</b>	<b>Período de ejercicio</b>			

<sup>1</sup> Se consideran proyectos adjudicados y/o en ejecución en el período solicitado.

Otra experiencia profesional que pudiera ser relevante (indicar periodos)

**EXPERIENCIA DOCENTE**

Experiencia en docencia (últimos 4 años)

**Docencia de Postgrado**

Año	Semestre	Asignatura	Nombre del programa	Institución

**Participación en claustros de posgrado**

Período	Cargo (Claustro, Secretario/a, Jefe/a de Programa)	Nombre del programa	Institución

**Docencia de Pregrado**

Año	Semestre	Asignatura	Nombre del programa	Institución

**PARTICIPACION EN CLAUSTROS**

**Participación en claustros de posgrado**

Período	Cargo (Claustro, Secretario/a, Jefe/a de Programa)	Nombre del programa	Institución

**OTROS ANTEDECENTES**

Listado de creaciones o producciones artísticas en los últimos 8 años

Nombre	Tipo	Lugar	Individual o colectiva	Año

Participación en redes y reconocimientos

**Pertenencia a sociedades científicas, artísticas, colegios profesionales o similares**

Período	Institución	Membrecía	Registro

**Premios**

Año	Institución	Nombre premio

Otros antecedentes académicos o profesionales adicionales

(Representaciones institucionales, participación en comisiones, evaluador de proyectos Conicyt, Miembro de Comité Editorial, etc.)

Rut y Firma

Fecha



## ANEXO 2. PAUTAS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

### 1. PARA PROFESORES/AS COLABORADORES DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

**CONDICIONES MÍNIMAS:** *cumple/no cumple*

<b>Publicaciones</b>	50% de los requerimientos individuales para Doctorado del Comité de Área de mayor exigencia al cual postula el/la académico/a
<b>Grado académico</b>	Doctor/a o Experiencia equivalente demostrable

**CRITERIOS EVALUABLES:** *Puntaje mínimo para acreditar: 5 puntos*

<b>CONCEPTOS ASOCIADOS AL CRITERIO Y SU PUNTAJE</b>				
---	--	--	--	--

<b>Jerarquía Académica</b>	<b>Titular</b> (3 puntos)	<b>Asociado</b> (2 punto)	<b>Asistente</b> (1 punto)	<b>Instructor</b> (0 puntos)
----------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------

<b>Proyectos de Investigación</b>	<b>Cumple con proyectos de investigación, tal como se define en la orientación grupal para el Doctorado del Comité de Área de mayor exigencia al cual postula el/la académico/a</b> (2 puntos)
-----------------------------------	---

<b>Dirección de tesis últimos 8 años</b>	<b>De Doctorado</b> (2 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)	<b>De Magíster</b> (1 punto cada tesis terminada en los últimos 8 años)	<b>Direcciones como co-guía de tesis de postgrado</b> (0.5 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)
--	--	--	--

<b>Experiencia Docente últimos 4 años</b>	<b>En Programas de Doctorado</b> (1 punto por año como académico colaborador durante los últimos 4 años)	<b>En Programas de Magíster</b> (1 punto por cada 2 años como académico colaborador durante los últimos 4 años)
---	---	--

<b>Participación en claustros últimos 4 años</b>	<b>En Programas de Doctorado</b> (1 punto por año como integrante de un claustro durante los últimos 4 años)	<b>En Programas de Magíster</b> (1 punto por cada 2 años como integrante de un claustro durante los últimos 4 años)
--	---	--

## 2. PARA PROFESORES DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER DISCIPLINARIO

### CONDICIONES MÍNIMAS: cumple/no cumple

<b>Publicaciones</b>	50% de los requerimientos individuales para Magíster Disciplinario del Comité de Área de mayor exigencia al cual postula el/la académico/a
<b>Grado académico</b>	Magíster o Experiencia equivalente demostrable

### CRITERIOS EVALUABLES: Puntaje mínimo para acreditar: 5 puntos

CONCEPTOS ASOCIADOS AL CRITERIO Y SU PUNTAJE				
<b>Jerarquía Académica</b>	<b>Titular</b> (3 puntos)	<b>Asociado</b> (2 punto)	<b>Asistente</b> (1 punto)	<b>Instructor</b> (0 puntos)
<b>Grado académico</b>	<b>Doctor</b> (2 puntos)			
<b>Proyectos de Investigación</b>	<b>Cumple con contar con proyectos de investigación, tal como se define en la orientación grupal para Magíster Disciplinario del Comité de Área de mayor exigencia al cual postula el/la académico/a</b> (2 puntos)			
<b>Dirección de tesis últimos 8 años</b>	<b>De Doctorado</b> (3 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)	<b>De Magíster</b> (2 punto cada tesis terminada en los últimos 8 años)	<b>De Pregrado</b> (1 punto cada tesis terminadas en los últimos 8 años)	<b>Direcciones como co-guía de tesis de postgrado</b> (0.5 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)
<b>Experiencia Docente últimos 4 años</b>	<b>En Programas de Doctorado durante los últimos 4 años</b> (1 punto por año como académico colaborador durante los últimos 4 años)		<b>En Programas de Magíster durante los últimos 4 años</b> (1 punto por cada 2 años como académico colaborador durante los últimos 4 años)	
<b>Participación en claustros últimos 4 años</b>	<b>En Programas de Doctorado durante los últimos 4 años</b> (1 punto por año como integrante de un claustro durante los últimos 4 años)		<b>En Programas de Magíster durante los últimos 4 años</b> (1 punto por cada 2 años como integrante de un claustro durante los últimos 4 años)	





### 3. PARA PROFESORES DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER PROFESIONAL

**CONDICIONES MÍNIMAS:** *cumple/no cumple*

<b>Experiencia profesional</b>	Muestra una experiencia profesional acorde con los requerimientos individuales para Magíster Profesional del Comité de Área de mayor exigencia al cual postula el/la académico/a
--------------------------------	--

**CRITERIOS EVALUABLES:** *Puntaje mínimo para acreditar: 5 puntos*

CRITERIOS	CONCEPTOS ASOCIADOS AL CRITERIO Y SU PUNTAJE
-----------	--

<b>Jerarquía Académica</b>	<b>Titular</b> (3 puntos)	<b>Asociado</b> (2 punto)	<b>Asistente</b> (1 punto)	<b>Instructor</b> (0 puntos)
----------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------

<b>Grado académico</b>	<b>Doctor</b> (2 puntos)	<b>Magíster</b> (1 punto)
------------------------	-----------------------------	------------------------------

<b>Dirección de tesis o Actividad Equivalente últimos 8 años</b>	<b>De Doctorado</b> (3 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)	<b>De Magíster</b> (2 punto por cada tesis o actividad equivalente terminada en los últimos 8 años)	<b>De Pregrado</b> (1 punto por cada tesis terminadas en los últimos 8 años)	<b>Direcciones como co-guía de tesis de postgrado</b> (0.5 puntos por cada tesis terminada en los últimos 8 años)
--	--	--	---	--

<b>Publicaciones últimos 5 años</b>	<b>ISI, WOS, SCOPUS o LIBROS</b> (2 puntos por cada publicación en los últimos 5 años)	<b>SCIELO, CAPITULOS DE LIBROS</b> (1 punto por cada publicación en los últimos 5 años)	<b>LATINDEX y otras equivalentes</b> (0,5 puntos por cada publicación en los últimos 5 años)
-------------------------------------	---	--	---

<b>Experiencia Docente últimos 4 años</b>	<b>En Programas de Doctorado o Magíster</b> (1 punto por año como colaborador o claustro de un programa durante los últimos 4 años)	<b>En Programas de Pregrado</b> (1 punto por cada 2 años como docente en pregrado durante los últimos 4 años)
---	--	--